



SG/CA/26/2019

ACTA APERTURA SOBRE Nº 3
(Criterios de adjudicación cuya evaluación depende de un juicio automático)

PRESIDENTA:

D^a. M^a Pilar Moreno Hellín.
Vicesecretaria.

VOCALES:

D^a. M^a Dorotea Jover González.
Interventora Delegada.

D^a. M^a Dolores Ródenas Vera
Asesoría Jurídica.

D^a. Mónica Marquina Peñalver
Psicóloga del Servicio de
Programas Educativos.

SECRETARIA:

D^a. Alicia Pérez Grau.
Jefa de Servicio de Contratación

En la ciudad de Murcia, siendo las 10:15 horas, del día 26 de abril de 2019, en las dependencias de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para **la apertura del sobre nº 3**, identificado como “oferta económica y criterios de adjudicación evaluables de forma automática”, presentado por las empresas licitadoras para la contratación por procedimiento **ABIERTO**, del “**SERVICIO CONSISTENTE EN UN CURSO DE INGLÉS EN CAMPAMENTOS EN LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL ALUMNADO DE 3º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DE CENTROS EDUCATIVOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**” dividido en 6 lotes (FSE).
SG/CA/26/2019.

FSE: Europa invierte en tu futuro

Se inicia el acto por la Sra. Presidenta, procediéndose a la lectura del sobre nº 2 y a continuación a la apertura del **sobre nº 3**, **que contiene la documentación relativa a la oferta económica y criterios de adjudicación evaluables de forma automática**, presentados por los siguientes licitadores:

1.- IDEOTUR, S.L.

2.- MAR MENOR PUPIL'S CENTER, S.L.U.

29/04/2019 13:57:57 JOVER GONZÁLEZ, MARIA DOROTEA
29/04/2019 13:54:26 RÓDENAS VERA, M^a DOLORES
29/04/2019 15:44:51 MORENO HELLÍN, MARIA PILAR
29/04/2019 15:44:51 MARQUINA PEÑALVER, MONICA
PÉREZ GRAU, ALICIA



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-d2669253-6b1a-e0b9-ffd8-0050569b34e7



3.-GUILLERMO FERNÁNDEZ REIG

Tras el examen de la documentación contenida los miembros de la Mesa reunidos, deciden recabar informe técnico de valoración de los **criterios de adjudicación cuya evaluación depende de un juicio de valor**, contenidos en el sobre n.º 3 sobre las ofertas económicas admitidas, y, a tal efecto, se hace entrega del mismo a Dña. Mónica Marquina Peñalver, psicóloga del Servicio de Programas Educativos, en virtud de lo dispuesto en la cláusula 6.2, letra b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENTA,

Fdo.: Pilar Moreno Hellín.

SECRETARIA,

Fdo.: Alicia Pérez Grau.

VOCALES,

Fdo.: M^a Dolores Ródenas Vera.

Fdo.: M^a Dorotea Jover González.

Fdo.: Mónica Marquina Peñalver.

(Documento firmado electrónicamente)

